



Ministerio Público de la Defensa
2024 - 30 años de autonomía

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA CPRE3 Exp.60809/23 Obras Paraná

ACTA DE PREADJUDICACION

EX-2023-00060809- -MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública (Ley N° 13.064) N° 16/2024

En la ciudad de Buenos Aires, a 3 días del mes de diciembre de 2024, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resoluciones AG Nro. 308/05, DGN. Nros. 697/09, 90/17, 2004/17 y RDGN-2023-1058-E-MPD-DGN#MPD, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar en su carácter de presidente, la Cdora. María José Regueira y la Ing. Roxana Vanesa Maturo (en reemplazo del Cdor. Jorge De Mársico), en carácter de vocales; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la contratación de una empresa que ejecute la obra de reforma necesaria para la habilitación del edificio emplazado en la calle Libertad N°26 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, destinado a alojar las dependencias del MPD con competencia en la mencionada jurisdicción, según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: CONSTRUCCIONES SILICIO S.A.S.

OFERTA N° 2: ANTOLIN FERNANDEZ S.A.

OFERTA N° 3: NUGENSER S.A.

OFERTA N° 4: CEMYC S.R.L.

En primer término, corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido, y conforme surge de los dictámenes jurídicos obrantes en IF-2024-00054097-MPD-AJ#MPD, IF-2023-00061070-MPD-AJ#MPD e IF-2024-000070022-MPD-AJ#MPD y de lo expresado por el área técnica mediante IF-2024-00056099-MPD-DGAD#MPD, IF-2024-00061640-MPD-DGAD#MPD y IF-2024-00065802-MPD-DGAD#MPD, las ofertas N° 1 - CONSTRUCCIONES SILICIO S.A.S., N° 2 - ANTOLIN FERNANDEZ S.A. y N° 3 - NUGENSER S.A han presentado la documentación requerida y son técnicamente adecuadas.

Con respecto a la oferta N° 4 - CEMYC S.R.L., corresponde su desestimación por no cumplir con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas conforme surge del dictamen técnico IF-2024-00056099-MPD-DGAD#MPD.

Por su parte, la Oficina de Administración General y Financiera, mediante IF-2024-00049110-MPD-SGAF#MPD, informó que si bien las Ofertas N° 1, N° 2 y N° 4 superan el costo actualizado, se encontrarían dentro de los márgenes razonables. En ese sentido, el área técnica, en su IF-2024-00048909-MPD-DGAD#MPD, manifiesta que corresponde actualizar el precio inicial con un 30,00%, resultando el precio total actualizado en \$622.244.095,29 (seiscientos veintidós millones doscientos cuarenta y cuatro mil noventa y cinco con 29/100 pesos).

En estas condiciones, y en atención al criterio de evaluación y selección de la oferta establecido por pliego, se estima conducente efectuar la siguiente preadjudicación:

Contratación de una empresa que ejecute la obra de reforma necesaria para la habilitación del edificio emplazado en la calle Libertad N° 26 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos	
Empresa preadjudicataria	Precio Total
OFERTA N° 3: NUGENSER S.A.	\$511.000.000,00

A los fines establecidos en los artículos 103 de la Resolución DGN 230/11 y 29 de la Resolución DGN 1144/15, se establece el siguiente orden de mérito:

OFERTA N° 2: ANTOLIN FERNANDEZ S.A.

OFERTA N° 1: CONSTRUCCIONES SILICIO S.A.S.

